

Perfil de salida del alumnado

El perfil de salida refleja el tipo de persona que con la ayuda de la educación queremos que se desarrolle en nuestra sociedad, una pequeña contribución hacia la sociedad futura desde la mirada de la educación.

Por tanto, **el perfil de salida trata de dar respuesta** al para qué de la educación obligatoria que se concreta en los aprendizajes esenciales y los contenidos básicos, así como en las situaciones de aprendizaje y los criterios de evaluación.

Para que el alumnado adquiera **el perfil de salida marcado en el currículo**, es necesario relacionar las competencias clave con los desafíos del siglo XXI, marcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible especificados en la Agenda 2030.

Estos **desafíos son cada vez más complejos**, y para afrontarlos es necesario adquirir los conocimientos, capacidades y actitudes que subyacen a las competencias clave. También haber desarrollado y adquirido las competencias específicas y los contenidos básicos necesarios para comprender y valorar las situaciones y los fenómenos en los que se manifiestan.

La meta es enseñar a usar el conocimiento para guiar la acción: para planificar **hábitos saludables personales y de salud pública**; proteger el medio ambiente; resolver conflictos de forma pacífica; usar las tecnologías de manera crítica, ética y responsable; manejar la ansiedad que genera la incertidumbre... Esta dimensión de uso del conocimiento es la que conecta los desafíos con el enfoque competencial. Superar con éxito los retos implica movilizar los conocimientos para solucionar necesidades presentes en la realidad.